



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 003 Monteria

Estado No. 74 De Martes, 11 De Octubre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300320160052700	Ejecutivo	Jose Hernando Domico Domico	Departamento De Cordoba	10/10/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Falta De Competencia Y Ordena Remitirlo Al Juzgado Sexto Advo Oral Del Cto De Monteria-Cordoba
23001333300320140036600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lacides Eduardo Escobar Mangones	Departamento De Cordoba	10/10/2016	Auto Ordena - Auto Ordena Dejar Sin Efecto El Auto De Fecha 30 De Abril De 2015 Que Declaró Desistimiento Tacito De La Demanda

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 11 de octubre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JANETT JAIDY BURGOS BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

f932a559-b527-461d-95b5-0898f762423c